

51

CONSTANCIA SECRETARIAL

Catorce de Agosto del dos mil catorce, al despacho de la señora Inspectora informándole que se ha recibido despacho Comisorio No. 031 del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal emitido dentro del proceso Ejecutivo Singular donde el demandante es MARIA AMPARO MARIN SANTAMARIA contra CARMELINA LOZANO GOMEZ. Pase a su despacho para su conocimiento.


LUZ FANNY CARTAGENA PARRA
Auxiliar Administrativo

E Y P HARRY DAVID USECHE N.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA DORADA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

68/1

Nro Matricula: 106-2267

Pagina 1

Impreso el 07 de Octubre de 2014 a las 03:18:15 p.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 106 LA DORADA DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: LA DORADA VEREDA: GUARINOCITO
FECHA APERTURA: 22-10-1979 RADICACION: 1010 CON: ESCRITURA DE: 26-06-1979
CODIGO CATASTRAL: 1738002000000012000400000000 COD. CATASTRAL ANT.: 17380020000120004000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSION DE 302,50 METROS CUADRADOS CON LA EDIFICACION ALLI LEVANTADA Y LINDA ASI: POR EL ORIENTE, QUE ES EL FRENTE CON LA CALLE PUBLICA; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE FEDERICO MEDINA Y TERRENOS DEL DOCTOR JORGE OROZCO VALENCIA; POR EL SUR, CON PREDIOS DE ANICETO PEDROZA Y POR EL NORTE, CON PREDIOS DE ANTONIO LAGUNA, HOY DE MIGUEL ZABALA Y PROPIEDAD DE JORGE OROZCO VALENCIA.

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 7. N.4-67

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 12-08-1959 Radicacion: 59

Doc: ESCRITURA 428 del: 25-06-1959 NOTARIA UNICA de LA DORADA VALOR ACTO: \$ 250.00

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VANEGAS JOSE ADAN

A: BARRIOS VARGAS JUAN

X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 22-10-1979 Radicacion: 1010

Doc: ESCRITURA 575 del: 26-06-1979 NOTARIA UNICA de LA DORADA VALOR ACTO: \$ 20.000.00

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRIOS VARGAS JUAN

A: GONZALEZ DE SANDOVAL LUZ MERY

X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 25-09-1981 Radicacion: 1385

Doc: ESCRITURA 1114 del: 29-11-1979 NOTARIA UNICA de LA DORADA VALOR ACTO: \$ 25.000.00

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ DE SANDOVAL LUZ MERY

A: RAMIREZ DE GOMEZ MATHA LUCIA

X

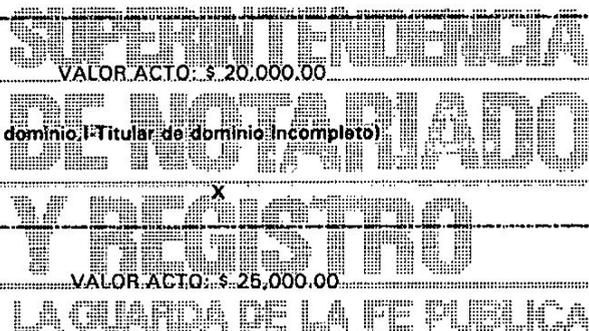
ANOTACION: Nro 4 Fecha: 03-07-1984 Radicacion: 701

Doc: ESCRITURA 285 del: 31-03-1984 NOTARIA UNICA de LA DORADA VALOR ACTO: \$ 80.000.00

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ DE GOMEZ MARTHA LUCIA





**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA DORADA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 106-2267

Pagina 2

Impreso el 07 de Octubre de 2014 a las 03:18:15 p.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

A: CHAPARRO PATIÑO PORFIRIO X
A: LOZANO DE CHAPARRO NUMA X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 09-10-1989 Radicacion: 1390
Doc: ESCRITURA 1173 del: 30-09-1989 NOTARIA UNICA de LA DORADA VALOR ACTO: \$ 200,000.00
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CHAPARRO PATIÑO PORFIRIO
DE: LOZANO DE CHAPARRO NUMA
A: LOZANO GOMEZ MIRIAM X
A: LOZANO GOMEZ CARMELINA X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 25-03-2009 Radicacion: 2009-688
Doc: OFICIO 0646 del: 18-03-2009 JUZGADO 4 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA (SU 50%) (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BOCANEGRA RAMIRO
A: LOZANO GOMEZ MIRIAM 30348908 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 27-08-2010 Radicacion: 2010-1911
Doc: ESCRITURA 272 del: 26-08-2010 NOTARIA UNICA de PUERTO SALGAR VALOR ACTO: \$ 4,000,000.00
ESPECIFICACION: 0211 HIPOTECA DERECHOS DE CUOTA (SOBRE SU 50%) - I.R. LEY 223/95 #050920 DE 27-08-2010 \$40.000 LA DORADA, CALDAS.- (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LOZANO GOMEZ CARMELINA 30348373 X
A: MARIN FERNANDEZ GUSTAVO 1386342

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 16-11-2010 Radicacion: 2010-2479
Doc: OFICIO 2616 del: 28-09-2010 JUZGADO 4 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$
Se cancela la anotacion No: 6.
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL (DE EMBARGO) - RAD.NO:2009-00074-0050920 DE 27-08-2010 \$40.000 LA DORADA, CALDAS.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BOCANEGRA RAMIRO
A: LOZANO GOMEZ MIRIAM 30348908 X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 16-11-2010 Radicacion: 2010-2479
Doc: OFICIO 2616 del: 28-09-2010 JUZGADO 4 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA (SU 50%) - ADELANTADO ANTE EL JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS - (RAD.NO:2009-00255-00). (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORPORACION ACCION POR CALDAS - ACTUAR FAMIEMPRESAS
A: LOZANO GOMEZ MIRIAM 30348908 X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 16-11-2010 Radicacion: 2010-2480
Doc: OFICIO 1906 del: 26-10-2010 JUZGADO 3 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA DORADA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

67

Nro Matricula: 106-2267

Pagina 3

Impreso el 07 de Octubre de 2014 a las 03:18:15 p.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Se cancela la anotacion No, 9,

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL (DE EMBARGO DEL 50%) - RAD.NO.2009-00255-00RO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS - (RAD.NO.2009-00255-00).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION ACCION POR CALDAS - "ACTUAR MICROEMPRESAS" 8908075171

A: LOZANO GOMEZ MIRIAM 30348908 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 16-12-2010 Radicacion: 2010-2776

Doc: ESCRITURA 2139 del: 15-12-2010 NOTARIA UNICA de LA DORADA VALOR ACTO: \$ 7,500,000.00

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (SU 50%) - I.R.LEY 223/95 #051760 DE 16-12-2010 \$75.000 LA DORADA, CALDAS.-ADA, CALDAS - (RAD.NO.2009-00255-00). (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO GOMEZ MIRIAM 30348908

A: LOZANO GOMEZ CARMELINA (100%) 30348373 X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 04-03-2011 Radicacion: 2011-538

Doc: OFICIO 138 del: 16-02-2011 JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL (RAD.NO.2011-00038).-3/95 #051760 DE 16-12-2010 \$5.000 LA DORADA, CALDAS.-ADA, CALDAS - (RAD.NO.2009-00255-00). (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN FERNANDEZ GUSTAVO

A: LOZANO GOMEZ CARMELINA 30348373 X

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 09-04-2012 Radicacion: 2012-751

Doc: OFICIO 0404 del: 14-03-2012 JUZGADO 3 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$

Se cancela la anotacion No, 12,

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL (DE EMBARGO) RAD:NO:2011-00038- (ART 558 NUMERAL 1 DEL C.P.C.)-A, CALDAS.-ADA, CALDAS - (RAD.NO.2009-00255-00).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN FERNANDEZ GUSTAVO 1386342

A: LOZANO GOMEZ CARMELINA 30348373 X

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 09-04-2012 Radicacion: 2012-751

Doc: OFICIO 0404 del: 14-03-2012 JUZGADO 3 PROMISCOU MUNICIPAL de LA DORADA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (DEL 50%) (RAD.NO.2012-00015-00)ART.558-NUMERAL 1 DEL C.P.C.)-A, CALDAS.-ADA, CALDAS - (RAD.NO.2009-00255-00). (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN FERNANDEZ GUSTAVO 1386342

A: LOZANO GOMEZ CARMELINA 30348373 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *14*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2011-60 fecha 01-08-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR

AUTO No. 069

Tres de Octubre de dos mil catorce, se ha recibido Despacho Comisorio No. 0031 de fecha Cinco de Agosto de dos mil catorce, emitido por el JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS, por lo tanto se DISPONE:

Fijar el día Siete (07) de Octubre de dos mil catorce (2014) a las 4:00 P.M. como fecha para dar cumplimiento a lo dispuesto por el JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS.

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANTANTE: MARIA AMPARO MARIN SANTAMARIA
DEMANDADOS: CARMELINA LOZANO GOMEZ
RADICADO: 173804089003-2012-00015-00
DIRECCION: calle 7 4 67 Centro Poblado de Guarinocito
APODERADO: CARLOS ALBERTO NUÑEZ MARTINEZ

El comitente nombra como secuestre al señor LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia y a quien se le notificara el presente auto, así mismo tomará posesion de su cargo en el momento de la diligencia.

Una vez practicada la diligencia devuelvase a su lugar de orige.

CUMPLASE


LUZ FANNY CARTAGENA PARRA
Inspectora (E)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISUO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

CARRERA 2 N 16-04
PALACIO JUSTICIA
TERCER PISO
TELEFAX 8574135

69

DESPACHO COMISORIO N° 0031/2014

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS**

AL:

**SEÑOR INSPECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA GUARINOCITO
LA DORADA - CALDAS**

HACE SABER:

Que en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO con radicado N° 173804089003-**2012-00015**-00 que adelanta MARÍA AMPARO MARÍN SANTAMARIA en contra de CARMELINA LOZANO GÓMEZ, por auto de fecha 28 de Julio de 2014, se ordenó comisionarlo para la práctica de la diligencia de SECUESTRO del bien inmueble ubicado en Carrera 7 N° 4-67 de la Vereda Guarinocito del del Municipio de La Dorada, Caldas, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 106-2267de propiedad de la demandada.

ANEXOS

- Fotocopia certificado de tradición (folio 30-32, cuaderno 1)

Se nombra como secuestre al Auxiliar de la Justicia LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS. El comisionado queda facultado para fijarle los honorarios al secuestre y hacerle las advertencias de ley.

Actúa como apoderado judicial del demandante, el Abogado CARLOS ALBERTO NUÑEZ MARTÍNEZ. Para su diligenciamiento se libra a los 5 días del mes de Agosto del año 2014.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ZEA ACEVEDO
Secretaria

INSPECCION DE POLICIA CENTRO
Fecha 1x-0x-14 Hora 09:40
Firma [Firma] Radicado 3 fols

222-114
08 de Octubre de 2014

Señores
JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de Justicia
La Dorada Caldas

Referencia:

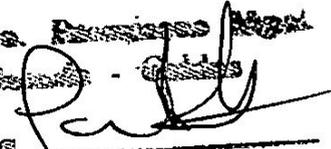
Proceso EJECUTIVO HIPOTERIO
Demandante MARIA AMPARO MARIN SANTAMARIA
Demandado CARMELINA LOZANO GOMEZ
Radicado 173804089003-2012-00015-00

Me permito remitir debidamente diligenciado Despacho Comisorio No. 031 de fecha 05 de Agosto de 2014.

Lo anterior para su conocimiento.

Cordialmente


LUZ FANNY CARTAGENA PARRA
Inspectora (E)


09 OCT 2014
05-30P-11

DILIGENCIA DE SECUESTRO

En La Dorada Caldas a los Siete (07) días del mes de Octubre de dos mil catorce (2014) día y hora fijada mediante Auto No. 031 de fecha 05 de Agosto de 2014 y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL mediante Despacho Comisorio No. 031 de fecha 05 de Agosto de 2014 emitido dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO iniciado por MARIA AMPARO MARIN SANTAMARIA donde figuran como demandada CARMELINA LOZANO GOMEZ, radicado al No. 173804089003-2012-00015-00 este despacho en compañía del señor secuestre LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS, identificado con CC# 2 126 244 de Mogotes Stder, nombrado por el comitente, quien hace parte de la lista de Auxiliares de la Justicia y a quien se le da posesión del cargo dentro de la presente diligencia quien promete cumplir bien y fielmente con lo normado en el C.P.C. y demás normas concordantes y complementarias, nos trasladamos al sitio de la diligencia denominado en la carrera 7 4 67 del Centro Poblado de Guarinocito, una vez allí fuimos atendidos por RUDESINDO LOZANO CC No. 1.298.935 de La Dorada Caldas, quien enterado de la diligencia permite el acceso voluntario manifestando que se encuentra en calidad de Padre de la señora CARMELINA LOZANO GOMEZ así este despacho procede a identificar el predio por su ubicación y linderos así : Matrícula inmobiliaria No. 106-2267, código catastral 17380020000120004000 Cod, Castral Ant. 02-00-0012-0004-000 se trata de un lote de terreno con una cabida aproximada de 302.50 mts cuadrados, con la edificación allí levantada Y con los linderos siguientes linderos ### POR EL ORIENTE: que es el frente con la vía calle Pública carrera 7; POR EL OCCIDENTE con propiedad de con la carrera 8 No. 4-66; POR EL SUR con predios de SANTIAGO CLAVIJO carrera 7 No. 4-57; POR EL NORTE con predios de ANTONIO LAGUNA hoy MIGUEL ZABALA Y PROPIEDAD DE JORGE OROZCO VALENCIA carrera 7 No. 4-85 ### Seguidamente este despacho en compañía del señor Secuestre procede a identificar el bien inmueble así: Se trata de una casa de construcción levantada en mampostería de archiva revocada y pintada, a la cual se accede por un portón garaje metálico de dos alas, por el portón garaje accede a un salón y frente al mismo se ubican dos habitaciones, las cuales tienen ventana metálica sin vidrio hacia la calle, cada habitación cuenta con puertas metálicas y en su parte interior dos ventanas con vidrio corrugados; en el fondo se ubica otra habitación con puerta de entrada metálica y claraboyas en calados que da al patio, detrás de esta habitación se encuentra un espacio donde se ubica un aljibe, una alberca con lavadero en obra negra, las dos primeras habitaciones cuentan con servicios de baño con ducha, sanitario uno de ellos se encuentra enchapado, existe una cocina con pollero enchapado y lavaplatos en acero inoxidable. Existe una puerta metálica que da a un patio en tierra al fondo de este se encuentra un caedizo construido en madera y tejas de zinc, en el patio se encuentran diferentes árboles frutales, la vivienda cuenta con pisos en esmaltados color rojo, sus techos son en eternit sobre estructura de madera, este predio cuenta con servicios de Agua, Energía y Gas con medidor, igualmente cuenta con alcantarillado. La vivienda en general se encuentra en mal estado. Bien que se declara legalmente secuestrado como de propiedad de la señora CARMELINA LOZANO GÓMEZ, del cual se hace entrega real y material al señor Secuestre para lo de su cargo, quien manifiesta recibir a satisfacción y a quien se le recuerda las sus

obligaciones inherentes de su cargo, principalmente las del informe mensual al juzgado comitente. Al señor secuestre se le fijan como honorarios la suma de \$120.000,00 los cuales son cancelados posteriormente OPOSICIONES: No se presentó ninguna. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los que intervinieron en ella.


LUZ FANNY CARTAGENA PARRA
Inspectora (E)


LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS
Secuestre

NO SABE FIRMAR

RUDESINDO LOZANO

Quien atendió la diligencia

NOTA: El señor RUDENSINDO LOZANO manifiesta que igualmente no imprime su huella, Se le hace entrega de copia de la diligencia


MARTHA CECILIA SANCHEZ
CC No. 30.349.898
Testigo


CARLOS ALBERTO NUÑEZ MARTÍNEZ
Apoderado del Demandante